

## Vía Medellín-Santa Fe de Antioquia presenta paso restringido por pérdida de banca

- *La afectación ocurrió en la madrugada de este sábado en el kilómetro 34+200, sector La Potrera, debido a las intensas lluvias de los últimos días.*
- *Personal experto se encuentra en la zona evaluando la situación para restablecer la movilidad en su totalidad.*
- *Solicitamos conducir con precaución en esta zona del Corregimiento San Sebastián de Palmitas.*

**Medellín, 28 de abril de 2018.** Operarios y maquinaria de la Concesionaria Desarrollo Vial al Mar – Devimar, y de la Constructora Consorcio Mar 1, atienden desde la madrugada de este sábado, un incidente que se presentó en la vía Medellín - Santa Fe de Antioquia, por la caída de un muro en el kilómetro 34+200, sector La Potrera, jurisdicción del corregimiento de Palmitas, municipio de Medellín.

En este momento los operarios de la Concesionaria dan paso restringido, mientras con maquinaria se trabaja en la adecuación para que el muro afectado se estabilice. Las intensas lluvias de los últimos días que han caído en esta zona afectaron el terreno y por consiguiente hicieron que ocurriera el incidente.

El muro que colapsó hace parte de la infraestructura que recibió la Concesión cuando comenzó a operar el tramo vial. La anomalía se detectó hace dos semanas y desde entonces se empezó a trabajar de manera preventiva restringiendo el tráfico y monitoreando la zona a la vez que se adelantaban análisis técnicos. De hecho, desde ese mismo momento el paso por esta zona es a un carril, tal y como está ocurriendo en este momento, lo que afortunadamente ha evitado posibles daños a usuarios de la vía en el evento producido hoy.

“Personal de Devimar y del Consorcio Constructora Mar 1 están en la zona trabajando para estabilizar el terreno con el fin de garantizar la seguridad de los viajeros. Continuaremos con los estudios para definir el plan de acción con el ánimo de restablecer el paso en su totalidad”, informó Jesús Rodríguez Robles, gerente de Devimar.

La Concesionaria Desarrollo Vial al Mar – Devimar, agradece a los usuarios del corredor respetar los límites de velocidad y atender las indicaciones y restricciones de circulación definidos por el personal en la vía. Estamos trabajando para restablecer el paso en el menor tiempo posible.



NIT 900869678-8  
Carrera 43B No. 16-95 Oficina 1410  
MEDELLÍN – COLOMBIA  
Concesión Vial Desarrollo Vial al Mar S.A.S.  
Contrato de Concesión No. 014 de 2015  
Agencia Nacional de Infraestructura

**Para más información**

Daniela González

[dgonzalez@devimar.com.co](mailto:dgonzalez@devimar.com.co)

+57 (4) 322 09 93

Gustavo Gallo Machado

3006543633